FECHA PRESENTE ACTA	21 de julio de 2026		
CONTRATO _CONVENIO _X_	No. 1370 de 2025	FECHA	18 de julio de 2025
OBJETO:	SIT-137 CONTRATAR SERVICIOS TOPOGRAFICOS Y DISEÑO GEOMETRICO PRELIMINAR, DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA. IP-218 EBI 2024150010042 MGA 2402116		
VALOR TOTAL	SESENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($64.057.000) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL PRESENTE PROCESO; LO QUE OCURRA PRIMERO.		
CONTRATANTE X / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA - NIT. 891.800.846-1		
CONTRATISTA X / CONTRAPARTE	ICSEN CONSULTING S.A.S NIT 901.854.848-1 R/L HENRY FELIPE VELANDIA LARROTTA identificado con C.C No. 1.098.788.042 de Bucaramanga		
INTERVENTOR / SUPERVISOR (E) X	CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (E). Identificada con cedula de ciudadania No. 40.033.469 de Tunja.		
FECHA INICIO	21 DE AGOSTO DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1	12 DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE REINICIO N°. 1	19 DE ENERO DE 2026		
PRORROGA N° 1 TIEMPO	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL PRESENTE PROCESO; LO QUE OCURRA PRIMERO.		
PRORROGA N° 2 TIEMPO	DOS (2) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL PRESENTE PROCESO; LO QUE OCURRA PRIMERO.		
PERIODO TOTAL DE EJECUCION	DEL 21 DE AGOSTO DE 2025 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL 19 DE ENERO DE 2026 AL 21 DE JULIO DE 2026		

En Tunja, a los 21 (veintiun) días del mes de julio de 2026 se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Territorial, la señora CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.033.469 de Tunja, quien en su calidad de supervisora (E), obra en nombre del MUNICIPIO DE TUNJA Nit No. 800891846-1 y el señor HENRY FELIPE VELANDÍA LARROTTA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.788.042 de Bucaramanga, quien en su calidad de representante legal del contratista, obra en nombre de ICSEN CONSULTING S.A.S - NIT. 901.854.848-1, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION**, teniendo en cuenta que a la fecha se ha cumplido el plazo de ejecución establecido en el mismo.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:
Se deja constancia de que, para proceder con el recibo a satisfacción de los productos objeto del contrato, deberán atenderse y subsanarse en su totalidad las observaciones consignadas en los informes de supervisión, de conformidad con lo siguiente:

1. De acuerdo con las observaciones técnicas consignadas en los informes de supervisión, el contratista deberá realizar los ajustes, correcciones y complementaciones requeridas en los informes correspondientes a los tramos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 23, 24, 34 y 35, garantizando que la información técnica, documental y gráfica cumpla con los criterios de calidad, integridad y consistencia exigidos para su aprobación y recibo definitivo.
2. Conforme a las observaciones efectuadas por el apoyo a la supervisión y registradas en los respectivos informes de seguimiento, el contratista deberá efectuar los ajustes requeridos a los entregables digitales, especialmente en los planos y demás archivos técnicos, asegurando su correspondencia con la información contenida en los informes técnicos, el cumplimiento de las especificaciones contractuales y los estándares establecidos para la entrega final de los productos.

FIRMA:
HENRY FELIPE VELANDIA LARROTTA
R/L. ICSEN CONSULTING S.A.S.
CONTRATISTA

FIRMA:
CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
SUPERVISORA (E)

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBI A SATISFACCION.

		Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:		Briyed Samandy Pérez Cardozo	Profesional de apoyo a la supervisión	Samandy Pérez
Elaboró y Proyectó:		Oscar Julio Pulido Gallo	Profesional de apoyo a la supervisión	Oscar J. Pulido
Revisó:		Monica Liliana Tarazona Hernandez	Abogada Contratista SIT	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Powered by CamScanner